

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 358

Salta, 9 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.083/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple**, para la asignatura **QUIMICA GENERAL** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) y el Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2004); y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS 428/14 (fs. 137) para fijar la fecha y hora de oposición, quienes prestaron su conformidad;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 22 de Abril de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple**, para la asignatura **QUIMICA GENERAL** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) y el Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2004). Para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Dra. Anahí Maiten ALBERTI D'AMATO, Lic. Juan Jesús RODRIQUEZ ZOTELO, Lic. Marta Natacha LIENDRO, Lic. María Laura LAMAS, Prof. Mriam Elizabeth D'ANGELO. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 24 de abril de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha PAD Química General Esc. Biología

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 358

Salta, 9 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.083/14

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución R-CS 428/14 (fs. 137):

Titulares:

Dra. Silvia Rosana Alarcón
Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Dr. María Graciela del Valle Bovi Mitre

Suplentes:

MSc. Ana Ester Varilla
Dra. Delia Beatriz Soria
Prof. Norma Zorrilla de Salas
Lic. María Beatriz López
Ing. Viviana Beatriz Liberal

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Mgter. Juan José Sauad
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Laura Flores Galleguillo
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Amilka Avila

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los interesados, a cada uno de los miembros del jurado, veedores, Cátedra y a la Escuela de Biología y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Química General Esc. Biología